

**PROCEDIMIENTO GENERAL ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
TRANSPORTE DE RECOGIDA Y DEVOLUCIÓN DE OBRAS DE LA EXPOSICIÓN  
"EN EL AIRE CONMOVIDO"**

**INFORME DE VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**1. ANTECEDENTES**

En el Procedimiento Abierto nº **20240000054** convocado para la contratación del transporte de recogida y devolución de la exposición **"EN EL AIRE CONMOVIDO"** con un precio máximo de licitación de **248.710,00 € (IVA excluido)** según se publica en la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, se procede a valorar en este informe la oferta contenida en el sobre cuya apertura ha tenido lugar el 16 DE MAYO DE 2024 según los criterios de adjudicación que se detallan a continuación, con objeto de que la Mesa de Contratación pueda formular la correspondiente propuesta, de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación del presente servicio.

**2. EMPRESA QUE HA PRESENTADO OFERTA**

- **TÉCNICA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES TTI S.A.U. (TTI) (CIF: A46335816)**

**3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Para la realización de este informe se ha procedido a examinar la documentación contenida en el sobre nº 3, a fin de valorar los parámetros de adjudicación recogidos en el Punto 10 del Anexo I del PCAP:

**Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y documentación para su valoración, que deberá incluirse obligatoriamente dentro del sobre n.º 3: Hasta 51 puntos**

- **OFERTA ECONÓMICA**, ajustada al modelo Anexo VI ..... **hasta 51 puntos.**

Junto con el Anexo "Proposición económica", los licitadores deberán presentar, meramente a efectos informativos, en el SOBRE N°3, un documento donde se valoren económicamente cada una de las partidas que componen la oferta, de forma individualizada y respetando su orden y estructura.

Se entenderá por oferta más ventajosa para los intereses de la Administración, la oferta cuyo importe sea menor.

Se asignará la máxima puntuación a la oferta económica con el precio más bajo.

Se asignarán 0 puntos a aquellas ofertas cuyo importe sea igual al importe de licitación sin IVA del contrato.

La oferta económica se valorará de acuerdo a la siguiente fórmula matemática:

$$\frac{OE \times PM}{OV}$$

OV

Siendo:

OV= Oferta que se está valorando

OE= Oferta económica más ventajosa

PM=Puntuación máxima del precio

#### 4. OFERTA ECONÓMICA Y VALORACIÓN:

La oferta presentada por el licitador es la siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA
TTI	214.642,20 €

Del análisis de la oferta presentada y de acuerdo a la fórmula matemática establecida resulta el siguiente cuadro de **PUNTUACIÓN ECONÓMICA**:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTUACIÓN
TTI	214.642,20 €	51,00

Y el siguiente cuadro de **VALORACIÓN FINAL**, Oferta técnica y económica:

EMPRESA	TÉCNICA	ECONÓMICA	SUMA
TTI	46,50	51,00	97,50

Una vez realizado el cálculo correspondiente, de acuerdo a los criterios establecidos en el Punto 12 del Anexo I PCAP del procedimiento, se aprecia que esta no incurre en valores anormales o desproporcionados.

#### 5. CONCLUSIÓN:

Por ello se propone la adjudicación de este servicio a la empresa **TÉCNICA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES TTI S.A.U. (CIF: A46335816)** por un importe de **DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (214.642,20 €)**, cantidad sobre la que se repercutirán los importes correspondientes al impuesto sobre el valor añadido sobre los conceptos sujetos al mismo y que asciende según la oferta a **41.229,76 €**, para que se eleve esta propuesta a la Mesa de Contratación al ser la oferta más ventajosa.

Teresa Velázquez Cortés  
Jefa del Área de Exposiciones Temporales

**MUSEO NACIONAL  
CENTRO DE ARTE  
REINA SOFIA**